

Domingo 23 de noviembre de 2008

Dice confiar en que en breve emitan declaración política conjunta

“Que los partidos blinden sus campañas”: Valdés a panistas

Fabiola Martínez

El consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, dijo confiar en que los partidos emitan en breve una “declaración política conjunta” con mecanismos que impidan el ingreso de dinero de procedencia ilícita en las campañas.

“Que sean ellos los que blinden sus propias campañas”, expresó después de participar en la inauguración de un curso de actualización en materia de reforma electoral.

El acto fue organizado por el Partido Acción Nacional (PAN), que propuso mecanismos administrativos para la fiscalización antes y durante las campañas.

El blanquiazul pretende que los partidos firmen compromisos de transparencia, como informar quiénes son sus precandidatos y proveedores, pero que siga siendo el IFE el que lo revise.

Es decir, explicó el líder nacional panista, Germán Martínez, la idea es que el árbitro electoral realice auditorías a partidos y candidatos que participen en las contiendas electorales de 2009.

Argumentó que el “desafío del narcotráfico y de la delincuencia organizada” la tienen todos los integrantes del gobierno, pero también legisladores, jueces, partidos y sociedad en general; de ahí que “todos debemos poner nuestro grano de arena”, comentó en entrevista.

Desde el mes pasado, los partidos afinan un acuerdo político, como una alternativa para blindar las campañas, particularmente del dinero ilícito, y también con el propósito de tratar de impedir la participación de aspirantes a puestos de elección popular que tuvieran vínculos con grupos delictivos.

Hasta el momento, el IFE ha descartado la intervención, por ejemplo, del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, para la verificación de perfiles de aspirantes (como sugirió el Partido Socialdemócrata).

Valdés Zurita ha dicho que los consejeros no pueden ni deben tomar responsabilidades que no les tocan, como es, precisamente, el combate al narcotráfico.

Ayer reiteró que el IFE hará uso, hasta el límite de su capacidad, de las facultades que le otorga la ley en materia de fiscalización con el propósito de evitar dicha intromisión.

A su vez, Martínez expresó que para esa lucha los partidos deben ir juntos y mostrar voluntad política, principalmente para afianzar esas tareas antes de la elección.

Aclaró que la propuesta panista incluye sólo medidas administrativas, no reformas legales, siempre bajo supervisión del IFE.

Antes, Valdés señaló que la reforma electoral plantea nuevos desafíos para reforzar la confianza de la población en las autoridades comiciales.

Por ejemplo, el árbitro electoral es ahora el administrador único de tiempos oficiales para la transmisión de mensajes en tiempo de campaña.

Para ello fue creado el Sistema Integral para la Administración del Tiempo del Estado.

Al curso de actualización asistieron, además de Valdés y Martínez, Roberto Gil, abogado general del PAN, y Salvador Olimpo Nava, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros.